

III. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para ejercer presupuesto 2020 para la promoción turística del Estado de Yucatán en el Marco del Tianguis Turístico México 2020.



ANTECEDENTES

- La Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán, realizó durante 2019, ante la Secretaría de Turismo (Gobierno Federal) la postulación de la Ciudad de Mérida, como sede para el Tianguis Turístico de México 2020, reconocido como el evento de mayor relevancia en la Industria Turística.
- La Comisión dictaminadora de la sede, notificó a la SEFOTUR, en positivo, la realización del Tianguis en la Ciudad de Mérida.
- Toda vez, que el FIPROTUY es un Fideicomiso con el propósito de administrar e invertir en fines de promoción turística de la entidad y con fecha 8 de julio de 2014, en sesión extraordinaria, el Comité Técnico aprobó por unanimidad la modificación a la estructura y ampliación de fines del organismo, con lo cual quedó en adelante denominado como Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán (FIPROTUY), ampliando sus objetivos para invertir, adicional al objetivo de promoción turística del estado, en acciones destinadas a la comunicación social, la construcción y mantenimiento de infraestructura, así como promover programas y proyectos que contribuyan al desarrollo económico o turístico del Estado.

Se somete a consideración la siguiente Propuesta de Inversión:

Del presupuesto asignado para el FIPROTUY en el ejercicio Fiscal 2020 y publicado en el Diario Oficial siendo este un total de \$107'297,972.00 (Ciento siete millones doscientos noventa y siete mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) , se ejerza hasta un monto máximo de \$42'000,000. 00 (Cuarenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) que servirán para la Promoción, Publicidad y Operación del Estado de Yucatán en el Marco del Tianguis Turístico de México 2020, mencionando a continuación de manera enunciativa mas no limitativa los conceptos mas relevantes.

FIPROTUY -L1-2020

PARTIDAS:

1. Suministro de artículos promocionales.
2. Suministro de materiales promocionales en textiles.
3. Suministro de material promocional en formato de mamparas, arañas, Banner de piso tipo (Roll up).
4. Suministro de producto promocionales personalizados.

FIPROTUY-L2-2020

PARTIDAS:

1. Servicio de impresión de folletos de sectores turísticos
2. Servicio de impresión de mapas de regiones turísticos
3. Servicio de activaciones promocionales tipo BTL
4. Servicio de publicidad exterior en anuncios espectaculares en los estados de Yucatán y Quintana Roo
5. Servicio de producción, instalación y desinstalación de pendones en la CDMX
6. Servicio de publicidad móvil en la ciudad de Mérida
7. Servicio de publicidad en parabuses en la ciudad de Mérida
8. Servicio de producción de videos para promoción turística para el estado de Yucatán
9. Servicio de publicidad interior en los aeropuertos de Mérida y Cancún
10. Servicio de Producción, montaje y desmontaje para el estado de Yucatán.
11. Servicio de acciones diversas para la presencia de marca en terminales aéreas y de autobuses
12. Servicio de producción y rotulación de estructuras diversas para activaciones promocionales
13. Servicio de campaña de publicidad en medios digitales
14. Servicio de publicidad en revistas a bordo de vuelos comerciales y revistas especializadas en turismo
15. Servicio de Acciones diversas para presencia de marca en recinto sede del evento.

YUCATÁN[®]

FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN
Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y
ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

